

de su riqueza habla la variedad de títulos y apartados: el expediente sobre adquisición de bienes raíces por los eclesiásticos de América, política religiosa de Carlos III en América, restricciones de la jurisdicción eclesiástica y la visita-reforma a los religiosos de América y la celebración de concilios. En realidad, casi todas las disposiciones se mueven en los reinados de Carlos III y Carlos IV. A este monarca están destinados los últimos: política religiosa de Carlos IV en Indias, el regalismo de la Junta del nuevo Código de Indias, la aprobación de dos leyes regalistas del Nuevo Código y las exacciones económicas a la Iglesia en América bajo Carlos IV.

«Al finalizar el siglo XVIII —resume el Autor—, la reforma intentada por Carlos III y sus ministros en la Iglesia americana había pasado sin consecuencias y las cosas continuaban, poco más o menos, como antes» (p. 238). Por ello arrecia la política en el reinado de Carlos IV en su tendencia regalista, sobre todo en lo referente a inmunidad personal de los clérigos y las exacciones económicas al estamento eclesiástico.

El Dr. Sánchez Bella hace ya muchos años que viene investigando en el Derecho indiano y en el Derecho español con relación a América. Muestra de ello son las fuentes de primera mano, manuscritas e impresas que utiliza en esta obra. Así mismo, una simple ojeada a la bibliografía da idea de la selección que ha hecho y examinado. Hay que alabar, además, el estilo sencillo y claro, que hace de esta obra un instrumento utilísimo y de consulta para cualquiera de los puntos examinados.

P. Tineo

Josep-Ignasi SARANYANA, *Teología profética americana. Diez estudios sobre la evangelización*

fundante, EUNSA («Colección Teológica», 77), Pamplona 1991, 272 pp.

El presente volumen recoge diez trabajos publicados por el Prof. Saranyana, Ordinario de Historia de la Teología en la Universidad de Navarra, entre 1987 y 1991. El A. ha introducido modificaciones mínimas en los originales ya publicados: ha evitado pequeñas repeticiones temáticas sustituyéndolas por remisiones internas, ha añadido nuevas entradas bibliográficas, y ha incorporado algún párrafo ampliando ideas o conceptos fundamentales. La obra se completa con una «presentación» en que se precisan las líneas de fuerza de los diez estudios recitados, una «advertencia» en que se señalan los lugares donde se publicaron los trabajos por vez primera, y un índice onomástico.

La obra se divide en tres partes: «Los presupuestos doctrinales de la evangelización fundante», «Teología profética novohispana» y «Primeros pasos de la evangelización en Sudamérica». Se cierra con un epílogo titulado: «Sobre la posibilidad de una filosofía y una teología latinoamericanas». Los trabajos se circunscriben, como indica el subtítulo del libro, al período de la evangelización fundante, es decir, a los años transcurridos entre los comienzos de la evangelización americana (1493, aunque más especialmente desde 1511) y la celebración de los concilios III Limense (1582/83) y III Mexicano (1585).

El A. —como señala en la «presentación»— se propone rebatir dos tesis teológicas ahora muy difundidas. La primera, propugnada por un sector de la americanística francesa y anglosajona, estima que los ideales religiosos de los doce apóstoles de México —la expedición franciscana que llegó a Tenochtitlan en 1524 y que habría de configurar tan decisivamente el cristianismo mexicano— habrían estado contaminados por planteamientos milenaristas más o me-



nos joaquinitas (o sea, influidos por las doctrinas del Abad Joaquín [† 1202]). La segunda tesis discutida por el A. ha sido planteada por algunos teólogos de la liberación: habría habido, dicen, una teología profética americana de primera hora, fecunda en resultados pastorales, ahogada por una teología posterior, convencional y académica, importada de la Metrópoli. A la primera tesis dedicada el capítulo I. A la segunda tesis, los capítulos II y III. Estos tres capítulos constituyen la primera parte de la obra, y lo esencial y más denso de ella. El resto se presenta como una prueba «a mayor abundamiento» de la tesis del A., que brevemente podría formularse así: Los evangelizadores que pasaron a América vivían un cristianismo ortodoxo desde todos los puntos de vista, en perfecta sintonía con las tradiciones eclesiásticas más antiguas y en comunión con la Sede romana. Lo que enseñaron en el Nuevo Mundo no supuso —en lo substancial— ruptura alguna con la Europa cristiana; en lo accidental, sin embargo, los evangelizadores llevaron a cabo una inculturación perfecta, dando lugar a un mestizaje religioso espléndido.

Señalar, por último, que el Prof. Saranyana reconoce una deuda con sus colaboradores en el Instituto de Historia de la Iglesia de la Universidad, sobre todo con los doctorandos que ha dirigido durante los últimos cinco años. Especialmente con la Prof. Ana de Zaballa y con la Dra. Carmen J. Alejos Grau.

E. Luque Alcaide

Joaquín SMET, *Los Carmelitas. Historia de la Orden del Carmen. II. Las reformas. En busca de la autenticidad (1563-1750)*, trad. y preparación de la edición española por Antonio Ruiz Molina, Editorial Católica (BAC 510), Madrid 1990, LI-656 pp.

El padre Smet, carmelita norteamericano,

presidente del *Institutum Carmelitanum*, de Roma, redactor y director de la revista «Carmelus», comenzó en 1975 y terminó en 1985 una obra en cuatro volúmenes titulada *The Carmelites: a history of the Brothers of Our Lady of Mount Carmel*. El vol. I abarca desde ca. 1200 hasta el Concilio de Trento. Su presentación era modesta, sin portada. Impresión privada, V-299 pp., Barrington, III., 1975. El vol. 2 llevaba el siguiente subtítulo: *The post Tridentine period, 1550-1600*, Dariem, Ill., 1976, 3-350 pp. Contenido: 1. Rossi and Saint Teresa; 2. The Discalced Reform; 3. An intolerable kind of feud; 4. Gracián and Doria; 5. Rossi and the provinces outside the Iberian Peninsula; 6. Caffardi and Chizzola: an interlude; 7. Carmelite missions in South America; 8. The Carmelite nuns and confratres; 9. The spiritual and intellectual life of the Order. El subtítulo del vol. 3, part I-II, reza así: *The Catholic reformation, 1600-1750*, Dariem 1982, dos tomos. Vol. 4: *The Modern period, 1750-1950*, Dariem 1985, 342 pp.

El traductor y preparador de la edición española, de la misma filiación religiosa que el autor, no sólo no ha respetado el número de volúmenes —tres en lugar de cuatro—, sino que ha cambiado la distribución del contenido. Los capítulos 1 a 6 del vol. 2 de la edición original han quedado en su sitio. No así los capítulos 1 al 9 del vol. 3 americano, que han pasado a ser los capítulos 7 al 15 del vol. 2 de la edición española.

Con este nuevo reparto aparecen juntos todos los esfuerzos de reforma realizados en la Orden entre 1536 y 1750. Así también la reforma teresiana pierde importancia. No es la única, sino una más. Igualmente pierden importancia sus protagonistas Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, que quedan achicados. Pero ni la tan ponderada reforma de Turana ni el movimiento de la Stricter observantia, que surge en varios países en el siglo XVII, produjeron frutos que puedan parangonarse ni de lejos con los de la reforma